

BEAUTIFYSJ GRANT PROGRAM

¿QUÉ ES BEAUTIFYSJ?

La ciudad de San José se compromete a apoyar a los residentes en sus esfuerzos por embellecer sus vecindarios y crear una San José más limpia y vibrante.

La misión del Programa de subvención BeautifySJ es apoyar los esfuerzos de los residentes para recuperar su espacio público y empoderar a los residentes para que demuestren estéticamente su orgullo por nuestra ciudad. La ciudad cree que el poder de moldear el futuro de nuestros vecindarios radica en fortalecer la participación cívica de nuestros residentes.

El programa de subvención BeautifySJ proporciona fondos (desde \$300 hasta \$5,000) para los esfuerzos de limpieza del vecindario, proyectos de embellecimiento y oportunidades de participación del vecindario en San José.

¿QUÉ TIPOS DE PROYECTOS SE PUEDEN PROPONER?

PROYECTOS DE EMBELLECIMIENTO**Todos los proyectos de embellecimiento deben ser en propiedad pública**

ADOPTAR UN PARQUE:

Se alienta a los grupos del vecindario que están listos para un compromiso de un año a adoptar un parque, para ayudar a recoger la basura, eliminar grafitis, eliminar malezas y recortar arbustos.

PAISAJISMO:

Plantación y paisajismo en espacios públicos (por ej., parques de la ciudad, centros comunitarios, etc.).

ZONAS DE JARDÍN:

Una zona de jardín es un área pequeña en un parque de la ciudad de San José, donde los residentes se registran para plantar y mantener un jardín de flores. Las zonas de jardín pueden ser proyectos comunitarios.

LIMPIEZA DEL VECINDARIO:

Días para desechar en contenedores de basura, recolección de basura, reducción de grafitis.

ARTE PÚBLICO:

El arte público puede incluir murales, señales de tránsito/cajas de luz u otros proyectos.



CALIDAD DE VIDA DEL VECINDARIO Y EVENTOS O PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL VECINDARIO

EVENTOS LIDERADOS POR EL VECINDARIO:

Salida nocturna nacional, festivales culturales, eventos de construcción comunitaria, actividades de seguridad pública, celebraciones en el vecindario, proyectos comunitarios, etc.

APOYO DE LA ORGANIZACIÓN DEL VECINDARIO:

Boletines informativos, apartados postales, tarifas de membresía de Vecindarios Unidos del condado de Santa Clara, seguro para eventos especiales, páginas web/dominios de asociaciones.

EVENTO VOLUNTARIO DE UN DÍA EN UN PARQUE:

El grupo de su vecindario puede trabajar con la Unidad de Administración de Voluntarios para elegir un proyecto en función de la cantidad de participantes y del trabajo que se necesita.

Cómo aplicar

La solicitud de la subvención de BeautifySJ estará disponible a través de WebGrants <http://grants.sanjoseca.gov/index.jsp>

Se requiere que los nuevos usuarios se registren antes de usar WebGrants. El tiempo promedio para completar el registro es de tres (3) días hábiles. Se aconseja a los solicitantes que planifiquen en consecuencia para que las propuestas se presenten con suficiente anticipación a fin de garantizar la presentación completa antes de la fecha límite de presentación.

CRITERIOS DE INGRESO

Los solicitantes deben cumplir con todos los CRITERIOS DE INGRESO al momento de presentar sus propuestas.

GRUPO ELEGIBLE	DESCRIPCIÓN DE GRUPO ELEGIBLE	¿QUÉ NECESITO PARA PRESENTAR UNA SOLICITUD?
Asociaciones de vecindarios	Un grupo de residentes que viven en el mismo vecindario de la ciudad de San José y que opera de forma gratuita, trabajando para mejorar el vecindario. Esto no incluye a los propietarios de empresas ni a las personas que trabajan en el área.	<ol style="list-style-type: none">1. Una lista de los miembros de la Junta con direcciones particulares.2. Una copia de los estatutos de la asociación.3. Fondos equivalentes que equivalgan al 50 % del monto de la asignación de subvenciones, a través de trabajo voluntario (valorado en \$25.00/hora) o fondos de otra fuente4. La capacidad de tener una cuenta bancaria grupal para el momento en que se otorga el financiamiento.
Grupos de vecindarios emergentes	Un grupo de voluntarios residentes de San José que están trabajando para mejorar el vecindario en el que viven. El grupo debe operar de forma gratuita y no incluye a empresas o personas que trabajan en el área.	<ol style="list-style-type: none">1. Una lista de voluntarios con domicilios particulares.2. Una copia de las actas o notas de la última reunión grupal en el idioma de preferencia.3. Fondos equivalentes que equivalgan al 50 % del monto de la asignación de subvenciones, a través de trabajo voluntario (valorado en \$25.00/hora) o fondos de otra fuente.4. La capacidad de tener una cuenta bancaria grupal para el momento en que se otorga el financiamiento.
Asociaciones de propietarios/ inquilinos	Ubicada en la ciudad de San José y trabaja estrechamente con los inquilinos de las propiedades, incluyéndolos en reuniones y planificación de proyectos. La asociación opera de forma gratuita y trabaja para mejorar el vecindario. Esta subvención financiará artículos y actividades que fomentan la cohesión comunitaria; NO financiará artículos que son responsabilidad del propietario, como mejoras físicas.	<ol style="list-style-type: none">1. Una lista de los miembros de la Junta con direcciones particulares2. Una copia de los estatutos de la asociación3. Fondos equivalentes que equivalgan al 50 % del monto de la asignación de subvenciones, a través de trabajo voluntario (valorado en \$25.00/hora) o fondos de otra fuente.4. La capacidad de tener una cuenta bancaria grupal para el momento en que se otorga el financiamiento.
Grupos de socios comunitarios	Ubicado en la ciudad de San José e involucra a voluntarios residentes que viven en el vecindario. Los grupos de socios comunitarios operan de forma gratuita para mejorar el vecindario. Dichos grupos incluyen, entre otros, agencias sin fines de lucro, iglesias, escuelas, los grupos del tipo "Adopte un parque", "Adopte un sendero" y "Adopte una calle, o "Amigos de un parque".	<ol style="list-style-type: none">1. Lista de miembros participantes, con direcciones particulares2. Actas de la última reunión comunitaria3. Fondos equivalentes que equivalgan al 50 % del monto de la asignación de subvenciones, a través de trabajo voluntario (valorado en \$25.00/hora) o fondos de otra fuente.4. La capacidad de tener una cuenta bancaria grupal para el momento en que se otorga el financiamiento.